

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Marchena_I_P_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Ávalos García, Paula	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Berdugo Hurtado, Pablo	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Celada Hernández, José Antonio	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Cortés Mayorga, Yanira	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Diéguez García, Álvaro	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Donaire Ojeda, Ángela	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Flores Arjona, Nicolás	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Florida Bautista, Jairo	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Lobo Ortiz, Ángel David	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Ramos Leonés, Laura	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Rodríguez Benjumea, Samara	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Rodríguez Moreno, Neiba	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Romero Sousa, Samuel	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n
Tacchilei Gallardo, Pablo	41008507 - I.E.S. López de Arenas. Sevilla, s/n

Curso: 2º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Barrionuevo Corona, José Carlos	41002670 - C.D.P. Santa Isabel. Compañía, 10

Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)


Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Hidalgo Berdugo, Alberto	41002694 - I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona. Cerro la Leva, s/n
Jiménez Guijarro, Olga	41002694 - I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona. Cerro la Leva, s/n
Navarro Jiménez, Ana Victoria	41002694 - I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona. Cerro la Leva, s/n

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Rosa Moreno, Francisco José	41002694 - I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona. Cerro la Leva, s/n
Sánchez Frías, Alejandro	41002694 - I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona. Cerro la Leva, s/n

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo

Código Seguro de Verificación: UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MORENO IRABERTE, MARÍA JESÚS Coord. 5F, 4A N°.Ref: 0065491	FECHA Y HORA	22/05/2018 11:17:58
FIRMADO POR	ORTIZ JIMÉNEZ, PEDRO JOSÉ Coord. 5A, 3D N°.Ref: 0069220	FECHA Y HORA	22/05/2018 11:18:51
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
 UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j			

16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, el **23 de mayo de 2018** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Marchena_I_P_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))

Cod. Centro: 41002694

Nombre
Fuentes Morente, Fernando

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

La Secretaria.


V.ºB.º El Director.

Fdo.:Moreno Iraberte, María Jesús.

Fdo.:Ortiz Jiménez, Pedro José.

Fecha generación: 22/05/2018 11:07:21



Código Seguro de Verificación: UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MORENO IRABERTE, MARÍA JESÚS Coord. 5F, 4A Nº.Ref: 0065491	FECHA Y HORA	22/05/2018 11:17:58
FIRMADO POR	ORTIZ JIMÉNEZ, PEDRO JOSÉ Coord. 5A, 3D Nº.Ref: 0069220	FECHA Y HORA	22/05/2018 11:18:51
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
 UvHVxybzTBT+EVfBqZgGSjJLYdAU3n8j			